



Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón

Resolución de Aprobación de Estudios No. 0706 del 12 de Octubre de 2012

Código DANE 315001001893 - NIT 820.001.460-4

Tunja, 18 de junio de 2026

Señores
COMPAÑIAS ASEGURADORAS
Tunja

ASUNTO. ASIGNACIÓN DE INTERMEDIARIO DE SEGUROS

Respetados señores:

En mi calidad de Representante Legal del **INSITUTO TECNICO CONZALO SUAREZ RENDÓN DE TUNJA**, con NIT. , por medio de la presente comunicación informo a ustedes que se ha asignado como **INTERMEDIARIOS DE SEGUROS**, a la **PROSER Y COMPAÑIA LIMITADA ASESORES**, con NIT. **800060491-1**.

Esta agencia estará a cargo de todo lo relacionado con los seguros que requiera la **INSITUTO TECNICO CONZALO SUAREZ RENDÓN DE TUNJA**, en consecuencia, se solicita a las compañías respetar la decisión tomada por la entidad.

SERGIO ALBERTO PALACIOS CRISTANCHO
Rector - Ordenador del Gasto